

GRUPO DE TALENTO HUMANO
AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE
ENCARGO
CONSTANCIA NÚMERO 2- 2026

Que mediante la Resolución 396 del 8 de abril del 2024 se adopta el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante el encargo en concordancia con el Criterio Unificado 13082019 para la Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo y Comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción y de período expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

Que el acto administrativo reglamentario interno antes mencionado señala en el título III las etapas del procedimiento interno para la provisión de empleos vacantes.

Que el Grupo de Talento Humano adelanto las etapas dispuestas en la normativa señalada para la provisión transitoria mediante encargo de los empleos vacantes definitivas y temporales existentes en la planta de personal de empleos de carrera así:

FASE II 2026.

1. Publicación de las vacantes 26 de junio del 2026.
2. Publicación del estudio realizado para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 16 de julio del 2026.
3. Publicación definitiva resultados solicitudes de revisión del estudio para verificar cumplimiento de los presupuestos y requisitos para determinar el derecho preferencial de encargo de un(a) servidor(a) con derechos de carrera administrativa realizado el 4 de agosto del 2026.

Que, de la revisión de la totalidad de la planta de personal efectuada por el Grupo de Talento Humano en las fechas antes indicadas para verificar el cumplimiento de los presupuestos y requisitos para ocupar los empleos en encargo, arrojo como resultado que ningún servidor (a) los cumple para desempeñar en encargo los siguientes empleos.

#	FASES	TIPO DE VACANTE	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DIRECCIÓN / OFICINA / SUBDIRECCIÓN / GRUPO
1	VT - 33 FASE II 2026	TEMPORAL	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE PRESUPUESTO
2	VD - 12 CONTINUIDAD FASE II 2026	DEFINITIVA	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13	OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES
3	VD - 28 FASE II 2026	DEFINITIVA	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE PRESUPUESTO
4	VT - 13 FASE I 2026	TEMPORAL	2028	09- PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - GRUPO DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
5	VT 35 - FASE II 2026	TEMPORAL	2044	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	DIRECCIÓN DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS – GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGO, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MARINO COSTERA

#	FASES	TIPO DE VACANTE	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DIRECCIÓN / OFICINA / SUBDIRECCIÓN / GRUPO
6	VT 36 - FASE II 2026	TEMPORAL	2044	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
7	VT 38 - FASE II 2026	TEMPORAL	2044	10- PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11	OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES - GRUPO DE ANÁLISIS ECONÓMICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD
8	VD 30 - FASE II 2026	DEFINITIVA	3124	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
9	VD 32 - FASE II 2026	DEFINITIVA	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	22	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10	VD 33 - FASE II 2026	DEFINITIVA	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE TESORERÍA
11	VT 42 - FASE II 2026	TEMPORAL	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA

#	FASES	TIPO DE VACANTE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	GRADO	DIRECCIÓN / OFICINA / SUBDIRECCIÓN / GRUPO
12	VT 43 - FASE II 2026	TEMPORAL	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	21	SECRETARÍA GENERAL
13	VT 44 - FASE II 2026	TEMPORAL	4210	14- SECRETARIO EJECUTIVO	17	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE COMISIONES Y APOYO LOGÍSTICO
14	VD 34 - FASE II 2026	DEFINITIVA	4103	CONDUCTOR MECÁNICO	13	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
15	VT 45 - FASE II 2026	TEMPORAL	4044	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Que el parágrafo del artículo 12 de la Resolución 396 del 2024 establece que en caso de que no haya ningún(a) servidor(a) público(a) que cumpla con los requisitos para acceder al encargo, o si ninguno de los servidores públicos de carrera con derecho preferencial acepta el encargo, el nominador tendrá la facultad de proveer el empleo mediante nombramiento provisional, esta acción se podrá llevar a cabo previa constancia de que se ha agotado el procedimiento de encargo sin encontrar un servidor de carrera apto para desempeñar el empleo. Subrayado nuestro.

Que conforme lo expuesto el Grupo de Talento Humano hace constar que una vez agotado el procedimiento interno previsto en el título III de la Resolución

396 del 8 de abril del 2024, para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante el encargo no existen servidores públicos con derechos de carrera en toda la planta de personal que reúnan los presupuestos y requisitos para ser encargados en los siguientes empleos:

#	FASES	TIPO DE VACANTE	CODIGO	DENOMINACION	GRADO	DESPACHO / DIRECCION / OFICINA / SUBDIRECCION / GRUPO	REQUISITO PRINCIPAL		ALTERNATIVA	
							REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE EXPERIENCIA
1	VT - 33 FASE II 2026	TEMPORAL	2028	09-PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE PRESUPUESTO	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ECONOMÍA: Economía, Economía Empresarial, Economía y Desarrollo; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Finanzas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración Financiera, Administración de Empresas con énfasis en Finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería industrial; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ECONOMÍA: Economía, Economía Empresarial, Economía y Desarrollo; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Finanzas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración Financiera, Administración de Empresas con énfasis en Finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería industrial; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada
2	VD 12 CONTINUIDAD FASE II 2026	DEFINITIVA	2028	09-PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13	OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Sanitaria; ECONOMÍA: Economía; ADMINISTRACIÓN: Administración de empresas, Administración Ambiental; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas; INGENIERÍA AGRÍCOLA,	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada."	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Sanitaria; ECONOMÍA: Economía; ADMINISTRACIÓN: Administración de empresas, Administración Ambiental; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas; INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Forestal; INGENIERÍA AGRONÓMICA,	Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada."

						FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Forestal; INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES: Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Agronómica; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.		PECUARIA Y AFINES: Ingeniería Agroforestal, Ingeniería Agronómica; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	
3	VD 28 FASE II 2026	DEFINITIVA	2028	09- PROFESION AL ESPECIALIZ ADO	13	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – GRUPO DE PRESUPUESTO "Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ECONOMÍA: Economía, Economía Empresarial, Economía y Desarrollo; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Finanzas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración financiera, Administración de Empresas con énfasis en Finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería industrial; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada."	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ECONOMÍA: Economía, Economía Empresarial, Economía y Desarrollo; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Finanzas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración financiera, Administración de Empresas con énfasis en Finanzas; CONTADURÍA PÚBLICA: Contaduría Pública; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería industrial; INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES: Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada.
4	VT 13 FASE I 2026	TEMPORAL	2028	09- PROFESION AL ESPECIALIZ ADO	13	OFICINA ASESORA DE PLANEACION - GRUPO DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Ambiental, Administración y Gestión Ambiental, Administración del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Administración del Medio Ambiente; ECONOMÍA: Economista; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental, Administración de Sistemas de Gestión ambiental, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería del	Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada."	"Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas, Administración Pública, Administración Ambiental, Administración y Gestión Ambiental, Administración del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Administración del Medio Ambiente; ECONOMÍA: Economista; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES: Ingeniería Industrial; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Ingeniería Ambiental, Administración de Sistemas de Gestión ambiental, Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Ingeniería del	Treinta y cuatro (34) meses de experiencia profesional relacionada."

							Desarrollo Ambiental, Ingeniería Sanitaria. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.		Desarrollo Ambiental, Ingeniería Sanitaria. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	
5	VT 35 FASE II 2026	TEMPORAL	2044	10- PROFESION AL UNIVERSITA RIO	11	DIRECCIÓN DE ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS – GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGO, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓ N COMUNITARIA MARINO COSTERA	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Biología, Biología Marina, Ecología, Ecología de Zonas Costeras, Ciencias Ambientales, Administración de Recursos Costeros y Marinos, Ingeniería Oceanográfica, Ingeniería Ambiental; INGENIERÍA CIVIL Y AFINES: Ingeniería Catastral y Geodesia; GEOGRAFÍA, HISTORIA: Geografía; GEOLOGÍA Y OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES: Geología, Geociencias; ADMINISTRACIÓN: Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Administración Ambiental, Administración, Administración Ambiental y Sanitaria. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada."	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Biología, Biología Marina, Ecología, Ecología de Zonas Costeras, Ciencias Ambientales, Administración de Recursos Costeros y Marinos, Ingeniería Oceanográfica, Ingeniería Ambiental; INGENIERÍA CIVIL Y AFINES: Ingeniería Catastral y Geodesia; GEOGRAFÍA, HISTORIA: Geografía; GEOLOGÍA Y OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES: Geología, Geociencias; ADMINISTRACIÓN: Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Administración Ambiental, Administración, Administración Ambiental y Sanitaria. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. TITULO DE ESPECIALIZACION	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada."
6	VT 36 FASE II 2026	TEMPORAL	2044	10- PROFESION AL UNIVERSITA RIO	11	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONA LES	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES: Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno, Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ciencia (s) Política (s) y Relaciones Internacionales, Geopolítica; DERECHO Y AFINES: Derecho, Derecho y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Derecho y Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas; ECONOMÍA: Economía, Negocios y Relaciones Internacionales;	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada."	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES: Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno, Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ciencia (s) Política (s) y Relaciones Internacionales, Geopolítica; DERECHO Y AFINES: Derecho, Derecho y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Derecho y Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas; ECONOMÍA: Economía, Negocios y Relaciones Internacionales; Finanzas	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada."

						Finanzas y Relaciones Internacionales. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada."		y Relaciones Internacionales. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley TITULO DE ESPECIALIZACION	
7	VT 38 FASE II 2026	TEMPORAL	2044	10- PROFESION AL UNIVERSITA RIO	11	: OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES - GRUPO DE ANALISIS ECONOMICOS PARA LA SOSTENIBILIDA D "Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Administración Ambiental, ingeniería Ambiental y Sanitaria, ECONOMÍA: Economía; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas; Administración del medio ambiente. BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología; INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES: Ingeniería Agronómica. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	"Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES: Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal; INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES: Administración Ambiental, ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Ambiental; ECONOMÍA: Economía; ADMINISTRACIÓN: Administración de Empresas; Administración del medio ambiente. BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: Biología, Ecología; INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES: Ingeniería Agronómica. Título de postgrado en la modalidad de especialización. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada."
8	VD30 FASE II 2026	DEFINITIVA	3124	TECNICO ADMINISTRATIVO	9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "Aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; CONTADURÍA PÚBLICA; ECONOMÍA; INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.	Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral."	"Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; CONTADURÍA PÚBLICA; ECONOMÍA; INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. Un (1) año de educación superior por un (1) año de experiencia y viceversa, o por seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de mínimo sesenta (60) horas de duración y viceversa, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller para ambos casos.	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada o laboral. "

9	VD32 FASE II 2026	DEFINITIVA	4210	14- SECRETARI O EJECUTIVO	22	SUBDIRECCIO N ADMINISTRATI VA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATI VOS	"Aprobación de dos (2) años de educación superior de pregrado en disciplina académica de los siguientes núcleos básicos del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGIA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICA Y AFINES DERECHO Y AFINES.	Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral."	Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplina académica de los siguientes núcleos básicos del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGIA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES, INGENIERIA AMBIENTAL, INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICA Y AFINES DERECHO Y AFINES. Diploma de bachiller Treinta (30) meses de experiencia relacionada o laboral.	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada o laboral.
10	VD 33 FASE II 2026	DEFINITIVA	4210	14- SECRETARI O EJECUTIVO	21	SUBDIRECCIO N ADMINISTRATI VA Y FINANCIERA - GRUPO DE TESORERIA	"Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES."	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
11	VT 42 FASE II 2026	TEMPORAL	4210	14- SECRETARI O EJECUTIVO	21	DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	"Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES."	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
12	VT 43 FASE II 2026	TEMPORAL	4210	14- SECRETARI O EJECUTIVO	21	SECRETARIA GENERAL	"Aprobación de un (1) año de educación superior de pregrado en disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: ADMINISTRACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS; CONTADURÍA PÚBLICA; DERECHO Y AFINES."	Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.	Diploma de Bachiller.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
13	VT 44 FASE II 2026	TEMPORAL	4210	14- SECRETARI O EJECUTIVO	17	SUBDIRECCIO N ADMINISTRATI VA Y FINANCIERA - GRUPO DE COMISIONES Y APOYO LOGISTICO	"Diploma de Bachiller.	Diez (10) meses de experiencia laboral."	NA	NA

1 4	VD34 FASE II 2026	DEFINITIVA	4103	CONDUCTOR MECANICO	13	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	"Aprobación de cinco (5) años de educación básica secundaria. Licencia de conducción	No requiere."	"Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria. Licencia de conducción.	Seis (6) meses de experiencia labora"
1 5	VT 45 FASE II 2026	TEMPORAL	4044	16- AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	"Aprobación de tres (3) años de educación básica secundaria. No requiere."	No requiere	-	-

Que conforme lo anterior expuesto se activa la facultad del nominador para proveer mediante nombramiento provisional dichos empleos.

Los nombramientos provisionales se publicarán en los medios dispuestos por la entidad, por el término de 10 días hábiles.

Dada en Bogotá el once (11) de septiembre del 2026.

LIUDMILA POVEDA VARGAS
Coordinadora Grupo de Talento Humano.

Proyectó: Martha Cristina vivas Oviedo  Asesora Grupo Talento Humano